



EMBAJADA DE ISRAEL

COMUNICADO DE LA EMBAJADA DE ISRAEL

El Embajador de Israel en España, en la Asamblea de Madrid con motivo del Día de la Memoria del Holocausto

27 de Enero de 2010

El Embajador de Israel en España, Raphael Schutz, intervendrá hoy, 27 de enero de 2010, en el acto institucional de la Asamblea de Madrid con motivo del Día Oficial de la Memoria del Holocausto.

Como en todos los años anteriores, el Embajador será uno de los oradores que tomará la palabra durante el acto. Su discurso se centrará en la importancia de los lugares de conmemoración y memoria y de los actos conmemorativos, la necesidad de la educación en temas del Holocausto, el fenómeno del negacionismo, etc.

Citas del discurso del Embajador de Israel en la Asamblea de Madrid:

- «[...] son fundamentales los actos oficiales de recuerdo, por lo que, una vez más, quiero expresar mi agradecimiento y mi reconocimiento a la Asamblea de Madrid, la primera institución oficial en instituir el recuerdo del Holocausto en España.»
- «En lo que al Holocausto se refiere, junto con los daños naturales derivados del tiempo como la inercia y el olvido, existe también una dimensión perversa en el intento negacionista dirigido y el manifiesto revisionismo. [...] debemos tener en cuenta la creciente tendencia hacia la negación del Holocausto en el mundo árabe-musulmán. A diferencia de lo que sucede en occidente, las autoridades de los países islámicos no hacen casi nada por luchar contra este fenómeno considerado allí legítimo [...]».
- «No debemos olvidar que para los judíos ya había una Europa unida en los años cuarenta del siglo pasado, y de la forma más diabólica y cruel que uno pueda imaginar: como escenario de la persecución y el exterminio sistemático».
- «[...] dada la responsabilidad histórica de Europa en el Holocausto de los judíos no pueden ignorarse las crecientes tendencias negativas en este continente que cuestionan nuestro derecho, el de los judíos, a existir como seres humanos libres en nuestro propio estado nacional. Al contrario de lo que sostiene

una tesis muy extendida pero equivocada, Israel no se creó como consecuencia del Holocausto y nuestro derecho a un estado nacional propio no está vinculado al mismo de igual forma que el derecho de los españoles, los ingleses, los holandeses, los egipcios o cualquier otra nación a vivir en su propio estado no está subordinado».

Departamento de Prensa

Embajada de Israel

<http://embassies.gov.il/madrid>

Madrid, 27 de enero de 2010